

Valdivia, febrero 16 de 2004

**Señor
Christian Nicolai Orellana
Subsecretaria de Telecomunicaciones
SUBTEL
Santiago**

Señor Subsecretario:

Tengo a bien poner en su conocimiento que la Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. acepta conforme las Bases Técnico-Económicas preliminares para el estudio correspondiente a la fijación de tarifas para los servicios afectos a fijación tarifaria durante el quinquenio 2005-2010, entregadas por esa Subsecretaría el día jueves 12 de febrero de 2004.

Saluda atentamente a Ud.,

Robert Massé Cea
Gerente de Desarrollo
CNT Telefónica del Sur S.A.